



# Subdirectora de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía advierte que "el secuestro extorsivo se ha instalado en Chile"



**L**a subdirectora de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Tania Gajardo, ante el evidente aumento en los casos de secuestro reconoció que **"no podemos desconocer que el secuestro extorsivo se ha instalado en Chile"**.

Durante una entrevista sostenida con radio Pauta, la abogada detalló que el punto de inflexión en las estadísticas se registró durante el año 2022, momento en el cual se sobrepasó la barrera de los **800 ilícitos de este tipo**. Al respecto, precisó: **"Nos hemos mantenido en un número de 800 casos al año desde el 2022 a la fecha"**.

Profundizando en la evolución de este delito, la autoridad del Ministerio Público complementó su diagnóstico inicial. **"Nosotros no podemos desconocer que el secuestro extorsivo se ha instalado en Chile en el sentido de que era un fenómeno que hace 10 años atrás no era propio de nuestra realidad delictiva, y que hoy sí lo tenemos**

**Tania Gajardo sostuvo que el quiebre ocurrió en el año 2022, cuando se superó la barrera de los 800 casos.**

**y estamos trabajando en este ámbito"**, aseveró.

En la actualidad, según detalló la representante de la Fiscalía, conviven dos modalidades de este ilícito: los secuestros de carácter interpersonal, derivados de conflictos entre conocidos, y aquellos vinculados directamente al crimen organizado. Son precisamente **estos últimos los que han experimentado un alza sostenida en los registros policiales**.

Para hacer frente a esta amenaza, Gajardo valoró el despliegue operativo del Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO) perteneciente al ente persecutor.

Sobre este grupo especializado, enfatizó que **"son equipos que están 24/7 trabajando justamente tanto en secuestros extorsivos como homicidios"**.

Al analizar los patrones y perfiles detrás de estas capturas, la subdirectora de la Unidad de Crimen Organizado delineó las motivaciones de los delincuentes. En esa línea, argumentó que **"las personas que se dedican al secuestro extorsivo, lo que están buscando es dinero rápido, primero tiene que ser una persona solvente"**.

La dinámica territorial también fue abordada por la experta, quien vinculó estas prácticas con el flujo de efectivo. **"Si nosotros miramos el ámbito de las extorsiones, que está muy conectado con el secuestro extorsivo, y vemos cómo se ha ido moviendo dentro de la región Metropolitana, miramos que siempre empieza en los barrios comerciales, y esto también pasa a nivel comparado, y pasa porque es donde hay dinero líquido, hay li-**

**quidez todo el día"**, puntualizó.

Otro punto clave de la entrevista fue la presunta conexión del Tren de Aragua con la reciente captura de un empresario en San Miguel. Sobre este caso específico, la fiscal indicó: **"Si tienen vinculaciones con gente del Tren de Aragua que se encuentra actualmente fuera del país, también nos da cuenta de cómo estas personas fueron abandonando Chile, lo que sí tenemos que considerar es que siempre existe la posibilidad de la comunicación"**.

Finalmente, la autoridad destacó los esfuerzos del Estado para desarticular a estas facciones transnacionales. **"Chile ha tenido un desplante muy importante en la región, y eso ha sido reconocido por incluso el gobierno de Estados Unidos, organizaciones internacionales, la Comunidad Europea, respecto del trabajo con la Organización Tren de Aragua, y la cantidad de personas privadas de libertad, eso es un hecho"**, concluyó.